



EN ESTE DOCUMENTO SE MUESTRA EL SENTIDO DE LA VOTACION DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 05 DE LA COMISION EDILCIA PERMANENTE DE ESPECTACULOS PUBLICOS E INSPECCION Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, ADMINISTRACION 2024-2027, DE LA CUAL EL C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ ES EL PERSIDENTE.

ESTA INFORMACION ES CON EL FIN DE CONSULTA ILUSTRATIVA.

NOMBRE DEL REGIDOR	SENTIDO DE SU VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
C. MARISOL MENDOZA PINTO (Vocal)	✓	
C. OSCAR MURGUIA TORRES (Vocal)	✓	
C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ (Presidente de la Comisión Edilicia Permanente.)	✓	

LA VOTACION FUE EN EL SENTIDO DE: APROBAR Y EN ESTE CASO:

1.- Solicitud presentada por la C. Nadia Patricia Cortes Castillo, para licencia municipal de funcionamiento con giro de **SALON DE EVENTOS, DENOMINADO JARDIN LUMAR**, con domicilio en Gob Ing Alberto Cárdenas Jiménez número 711 y 713, colonia Benito Juárez de esta municipalidad.

2.- Solicitud presentada por la C. Tania Iris Urrea Munguía, para licencia municipal de funcionamiento con giro **DE RESTAURANTE, DENOMINADO TERRUÑO DEL ZAGUAN**, con domicilio en Priv. constituyentes numero 123-2, Condominio privada del Carmen de esta municipalidad.

